

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
--------	--	---	--

Palma de Mallorca, JUEVES 2 Noviembre de 1899

## A LA MEMORIA del que fué en vida mi inolvidable maestro y conciudadano **Miguel Quetglas**

Hoy que la humanidad, siguiendo tradicionales costumbres, acude á los cementerios á verter lágrimas de dolor, sobre las tumbas de los seres queridos que nos dejaron, para descansar de las penalidades sufridas durante su triste cautiverio en ésta, que llamaré tierra desgraciadísima; quiero, inolvidable Miguel, con el respeto y fraternal cariño con que se quieren, aman y respetan los que, viviendo dentro la realidad, abrazados á las Leyes de la Naturaleza y de la Libertad, van siempre hácia el supremo ideal de la verdad, por medio del Libre pensamiento; ofrecerte esta pobre plegaria, envuelta en ardientes lágrimas, hijas del corazón y del inmenso cariño que te profesara en vida, este tu querido discípulo, que aprendió de tí la manera de ser honrado y digno para hacerse merecedor de la Libertad; demostrándote al mismo tiempo, en este día de luto y desconsuelo, que á pesar de los años, transcurridos durante mi emigración y de la inmensa distancia que nos separaba; ni aquéllos ni ésta han sido, ni serán capaces de hacerme olvidar lo que debo al que fué, en los dichosos días de mi juventud, mi queridísimo Maestro y cariñoso conciudadano, de cuyos labios aprendí las primeras nociones de Libertad y de Fraternidad, encarnadas en la idea Democrática; á cuya sombra he procurado y procuro cobijarme por considerar sea la única forma de Gobierno que pueda regenerar á la Patria, después de los funestos y crueles fracasos sufridos, á causa de los malos procedimientos seguidos por los hombres de la Restauración.

Sí, querido Miguel, tu recuerdo será imperecedero para los que como yo, aman, respetan y quieren á la Democracia, de cuyo ideal fuiste tú, en esta nuestra *Terruña*, uno de sus incansables apóstoles; á cuyo triunfo sacrificaste la mayor parte de los días de tu vida y hasta tu propia salud, al proseguir, con desinteresado anhelo é inquebrantable fe, la escabrosa senda de su propaganda, pudiendo decir que la Democracia Mallorquina debe á tus desvelos y constancia su existencia, y á tu honradez el inmenso número de los que abrazamos sus ideales.

Mas ¡ay!, querido Miguel, si te fuera dado volver por un momento á la vida y ver la inmensa distancia que media de aquella juventud de nuestra época llena de fe y patriotismo hácia los bellos ideales de la Patria, á la presente, cargada de indiferentismo; no cabe dudar que preferirías volver otra vez al descanso de la tumba en que yaces, antes que á la vida que pudiera ofrecerte una juventud llena de orgullo y de vanidad, envuelta en las decepciones y desengaños, hipnotizada por el hipócrita fanatismo del positivismo, sin otro ideal que las riquezas, para con ellas escarnecer á la Patria y á sus semejantes, destrozando la fe y el sentimiento de los que aun conservan un átomo de amor y respeto hácia las leyes de la Libertad y de la Justicia.

Jamás la envidia ha cruzado por la mente mía; mas hoy, querido Miguel, ante lo que toco y veo, envidio el descanso que en el sepulcro disfrutan tus restos y gustoso cambiaría mi misera existencia, por el polvo del no ser, para no ver cómo desaparece del corazón de la nueva gene-

ración, la nobleza de sentimientos que nos alentaban en nuestros primeros años y trocarse en abandono é indiferentismo hácia el bello ideal que con tus ejemplos y persuasiva palabra, tratabas de inculcar en el corazón de la juventud que te rodeaba, idealizando con ella el emblema de la Patria y el amor y el respeto hácia la Libertad.....

Descansa en paz, inolvidable Miguel, en el insondable abismo de la nada; y si es verdad que existe otra vida más allá que este misero valle de lágrimas, en donde convergen las almas afines; no pierdo la esperanza de que, al dejar en la tierra la materia de mi envoltura, vuele mi alma al encuentro de la tuya, para con ella confundirme; abrasándome en la benéfica llama que de su seno se desprende; disfrutando del apacible encanto de tu amor; bebiendo en el cáliz de tu acrisolada virtud, la fe immaculada, hácia los bellos ideales que en vida supiste fecundizar por medio de tu palabra.

Descansa en paz y si esta triste plegaria que desde el fondo del corazón te dedico; si estas pobres palabras que benéfico viento tal vez se cuide de hacer que lleguen hasta tí, son dignas y merecedoras de tu aprecio; acógelas con la sinceridad con que son verdidas y guárdalas, para repetírmelas al oído, al dejar esta tierra ayer bendita y hoy maldecida por el ostracismo de la Libertad en la atrofada generación presente.

JOP.

## Bando de Murat

«Soldados: Mal aconsejado el populacho de Madrid, se ha levantado y ha cometido asesinatos; bien sé que los españoles que merecen el nombre de tales han lamentado tamaños desórdenes, y estoy muy distante de confundir con ellos á unos miserables que sólo respiran robos y delitos. Pero la saugre francesa vertida clama venganza. Por tanto, mando lo siguiente:

Artículo 1.º Esta noche convocará el general Grouchy la comisión militar.

Art. 2.º Serán arcabuceados todos cuantos durante la rebelión han sido presos con armas.

Art. 3.º La Junta de gobierno va á mandar desarmar á los vecinos de Madrid. Todos los moradores de la corte que pasado el tiempo preciso para la ejecución de esta resolución anden con armas, ó las conserven en su casa sin licencia especial, serán arcabuceados.

Art. 4.º Todo corrillo que pase de ocho personas se reputará reunión de sediciosos, y se disparará á fusilazos.

Art. 5.º Toda villa ó aldea donde sea asesinado un francés será incendiada.

Art. 6.º Los amos responderán de sus criados; los empresarios de fábricas, de sus oficiales; los padres, de sus hijos, y los prebostes de conventos, de sus religiosos.

Art. 7.º Los autores de libelos impresos ó manuscritos que provoquen á la sedición, los que los distribuyeren ó vendieren, se reputarán agentes de la Inglaterra, y como tales serán pasados por las armas.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid á 2 de Mayo, 1808.—Firmado, Joaquín.—Por mandado de S. A. I. y R., el jefe de Estado Mayor general, Belliard.»

(Historia de España de Lafuente.—Tomo XVI, páginas 274 y 275.)

## LA CARTA de nuestra Cámara de Comercio

Por fin y aunque demasiado tarde, ha dejado sentir su tímida voz la Cámara de Comercio de esta plaza, lo que no nos extraña, sabiendo que es Presidente de esta Asociación don Mateo Bosch y Bosch.

¿Quién es el señor Bosch? preguntarán nuestros lectores.

D. Mateo Bosch es el cacique de Andraitx. El Sr. Bosch, aunque de ideas conservadoras con marcadas tendencias pidalistas, bien fuera por seguir la corriente, ó por ser discípulo del Sr. Maura, ingresó en el partido gamacista, del cual era dignísimo jefe en Mallorca don Pascual Ribot, de infamada memoria.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, y muy particularmente los que llevan la dirección ó gobierno de la misma, se han dormido sobre sus lauros, conforme lo prueba que la Cámara de esta ciudad no ha hecho nada para secundar la campaña emprendida por las Cámaras de Comercio de Barcelona, Valencia, Zaragoza y muchas otras plazas de España.

Si la Cámara de Comercio de esta ciudad, hubiese secundado las iniciativas de las indicadas Cámaras, sino todos, muchos industriales seguirían la misma conducta que los industriales catalanes y otros; lo que hubiera sido de excelentes resultados para poner trabas á la desatentada conducta de un gobierno desdichado como el del Sr. Silvela.

Mas, dejemos este asunto y ocupémonos del contenido de la carta.

Dice en uno de sus párrafos, que «su convencimiento de la bondad del Concerto económico tiene sólidos apoyos, no sólo en la indiscutible utilidad de la provincia ó región concertada, sino en el beneficio del Estado mismo».

Mucho nos extraña ver que tal manifestación haga el Sr. Bosch, siendo así que él pertenece á un partido que jamás defendió la bondad de tal idea, es más habiendo ocupado muchos años el Poder, no han sabido llevarlo á la práctica.

Seríamos injustos si tratásemos de inculpar al Sr. Bosch de la falta que pueda cometer la colectividad política á que pertenece, pero es sabrosísimo ver á este señor salir en defensa de los Concertos económicos, y á la vez prestar su apoyo al partido que se opone á la concesión de dichos «Concertos».

Punto y seguido dice el Sr. Bosch en su carta que: «siendo de absoluta é imprescindible necesidad moralizar el reparto de los tributos por tantas causas tan justamente desacreditado....»

¿Conque, Sr. Bosch, afirma V. que hay necesidad de moralizar el reparto de tributos? verdad que sí? y sino que lo digan los repartos de consumos hechos últimamente en Andraitx, donde V. ejerce el desacreditado papel de cacique.

Continúa el señor Bosch diciendo:

«Y que el descubrimiento de la riqueza oculta, la igualdad posible en los repartos tributarios, la economía y tranquilidad en su percepción ordenada y tantos otros medios necesarios para una buena administración pública, mucha mayor garantía de nacimiento y vida tienen con los concertos económicos que con el actual sistema, en el que por desgracia para todos, gobernantes y gobernados, las iniciativas de la autoridad central hasta cuando son inteligentes y bien maduras, pierden su energía y toda eficacia de acción en las extensísimas ramificaciones de una Administración desvenojada y llena de pecaminosas corruptelas.»

Bueno, muy bueno es que un pidalista afusionado como el Sr. Bosch, tenga la sinceridad de afirmar que para una buena administración pública mucha mayor garantía de nacimiento y vida tienen con los concertos económicos que con el actual sistema, del que es fiel colaborador el Sr. Bosch, decimos nosotros.

Por último; dice este señor, conforme han visto los lectores, que las iniciativas de la autoridad central, pierden su energía y toda eficacia de acción en las extensísimas ramificaciones de una Administración desvenojada y llena de pecaminosas corruptelas.»

Pero, Sr. Bosch, para hacer estas manifestaciones, se necesita primeramente que el que tal hace no sea cacique, como V. es en Andraitx, y que no pertenezca al partido fusio-gamacista como V. pertenece, cuyo partido es el verdadero responsable no sólo de las corruptelas de que adolece nuestra Administración, sino de las injusticias, robos y atropellos por cuyo motivo ha llegado á tan angustioso estado nuestra patria.

TEÓFILO.

## El Madrid restaurador

(D. La Autonomía.)

Eran los cubanos unos malos patriotas, eran los filipinos unos desgraciados salvajes, somos los catalanes una raza que debe exterminarse y colocarse fuera de la ley. Así discurren y así discurren los políticos que nos mandan. El derecho de petición, el derecho de propagar ideales autonomistas, el derecho de defender la propia vida en realidad no existen cuando se dirige á mermar facultades y privilegios á los centros de corrupción, á los focos de pestilencia, á los antros en que sólo se cobijan seres degenerados por los vicios y las ambiciones desenfrenadas.

No ha salido del Madrid oficial ningún acto, ninguna obra encaminada á restaurar el decaimiento de la nación. A los pobres repatriados se les paga con un puntapié los sacrificios hechos en aras de la patria; pero en cambio, á los grandes, á los poderosos, á los generales, á los obispos, á los banqueros se les premia, se les recompensa, se les lleva de oro las gavetas. El Madrid oficial no encuentra responsabilidad alguna para los soldados y marinos que entregaron plazas y perdieron esquadras, pero en cambio, inventa en su pobreza de espíritu la leyenda de Meco. Ningún castigo, ninguna pena se impone á los que mataron consumidos por el hambre y la sed á cien mil jóvenes soldados; pero en cambio, allí en nuestros presidios del Africa están sufriendo las amarguras de Tintalo los que nada hicieron, los que directa ni indirectamente tomaron parte en el crimen de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona. El Madrid oficial consume millonadas en banquetes y sarao, en fiestas y veraneos, pero en cambio no gasta un céntimo para redimir á los cautivos que allá en las ardientes regiones oceánicas consume la miseria y la tristeza. El Madrid oficial tiene las arcas repletas para edificar palacios é iglesias, pero en cambio nada tiene para construir un mal canal de riego. El Madrid oficial goza y siente las alegrías de la vida, pero en cambio el pobre país, encorvado sobre el duro suelo, trabaja y suda, sufre y llora las amarguras prometidas en la leyenda bíblica.

Cuidado con protestar sobre los males de esta organización social y política. Se fusila sin piedad al pueblo zaragozano, se desarma al pueblo trabajador de Bilbao, los mausers hacen su faena en Vigo, se inventan conspiraciones en Jerez, se amenaza con la matanza en Vizcaya, se trata de exterminar á los catalanes. Esta y no otra es el Madrid de la restauración monárquica.

Las faltas gubernamentales se acumulan y las penas que también se acumulan en el corazón del pueblo y en el corazón de las provincias han de dar desastrosos resultados. No fueron malos patriotas los cubanos, los que fueron malos patriotas son los gobiernos de la monarquía; no fué criminal el pueblo filipino, quien fué criminal fué el gobierno al no cumplir el tratado de Biac-na-bato; no es separatista el pueblo catalán, el verdadero separatista es el gobierno que desde Madrid pretenda absorber la vida de la periferia.

El légitimo Madrid no es responsable de los desastres nacionales. El Madrid monárquico es quien nos ha entregado en brazos de la reacción, y en brazos del fatalismo que nos ahoga. Quitad la monarquía, sustituid la monarquía por organismo mas popular y progresivo y el Madrid odiado por el pueblo y las provincias se convertirá en centro de vida, en foco de luz, no será estómago insaciable, sino corazón y cerebro que esparcirá sangre y corrientes de salud hácia la periferia.

El milagro del bienestar colectivo no descansa en pasiones odiosas, ni en imposiciones del más fuerte, el milagro del bienestar nacional estriba en establecer un gobierno que sea hijo del pueblo y al pueblo respete en sus libertades individuales, municipales y provinciales. Buscar fuera de este círculo la solución para acabar con los males de España es seguir un camino peligrosísimo é incabable. Daremos vueltas y más vueltas, gastaremos energías buscando la piedra filosofal, pero al final, y después de recorrer mil caminos no tendremos

otro recurso, si es que la nacionalidad exista, que imitar al pueblo francés después de los desastres de la guerra franco prusiana.

F. LL.

### Vuelta á las andadas

Cuéntase que un «artista» pintó un cuadro, y una vez terminado, el cuadro á algunos amigos para que le dieran su opinión acerca del mismo; uno lo tomó por un perro, otro creyó que era un gato, y en vista de esto, el pintor estampó al pié del lienzo la palabra «Conejito».

Recordando sin duda esta anécdota, el articulista de «Las Campanas» anuncia anticipadamente que va á contestarme en serio, temiendo que, sin este previo anuncio, el lector podía equivocarse creyéndolo escrito en tonto; porque, ¿á qué viene llenar más de media columna en vaticinar las horas que hubo de emplear en mi contestación á su «Réplica», en si la leyó á tal hora del martes, en que para pasarse el calor fué al Circo aquella noche, y luego que escribió su nueva réplica el día siguiente por la mañana, para lamentar seguidamente que, por espíritu de escuela, gastemos nuestras fuerzas en luchas estériles?

Antes de pasar adelante, debo protestar del propósito que me atribuye de personalizar los ataques, pues si alguna alusión he hecho en este sentido, ha sido provocada por el colega y sin faltar á las buenas formas, pues tengo bien presente el refrán: «quien al cielo escupe...»; en cambio «Las Campanas», no han perdonado medio de ziberar, primero á los autonomistas mallorquines colectivamente, prodigándonos toda clase de epítetos, y después á mí individualmente, y sin ir más lejos, en el escrito de que me ocupó, aparte de los piropos «malévolo», «snez», etc., me da patente nada menos que de separatista.

Conste que no he de seguirle en este terreno, y conste también que sólo la intemperancia del colega ha provocado esta polémica, con sus ataques al regionalismo y su propósito de ridiculizarlo puesto de manifiesto desde el primer número; cese, pues, en su pretensión de cargarme el sambenito, pues no he hecho más que rechazar dichos ataques.

No insisto más sobre lo de idioma ó dialecto, punto sobado ya en demasía.

Aunque republicano federalista de toda la vida—por más que el Campesero me niegue la patente de tal,—no puedo aceptar, sin embargo, el silogismo del articulista, pues, si bien conceptúo la forma federativa la mejor y más adecuada á la República, reconozco que hay republicanos que de buena fe creen preferible la forma unitaria; opiniones que lamento, pero las respeto.

Felicitó al redactor forastero de «Las Campanas» por su gran descubrimiento de que en Mallorca hay «indígenas» con rabo, á quienes yo he creído (y por ello tendré que pedirles perdón) ignorando su existencia; pero también me atrevo á encargarle que no se sulfure tanto y tome tila para calmar sus nervios, no sea que le suceda lo que al Sr. Sbert en la presidencia del Ayuntamiento.

Dos palabras al autor de «A unos y á otros»: La moraleja es excelente. Los propósitos de V., sanos. Le agradece sus benéficas frases.  
MERCURIO.

### RECUERDOS HISTÓRICOS

#### Muerte de Hermenegildo

Los godos, pueblo bárbaro que vino á ocupar á España sobre las ruinas del imperio romano, profesaban la religión arriana.

Los españoles, que tenían el «romanismo» inculcado en la sangre, comenzaron desde el primer día á luchar intelectualmente contra el partido arriano.

El partido católico llegó á hacerse temible, y en el reinado de Leovigildo (siglo VI) puso en peligro la seguridad del Estado, atrayendo y logrando rebelar á Hermenegildo, hijo del rey, contra su padre, por lo que éste mandó cortar la cabeza á Hermenegildo.

Pero el partido católico se hizo incontrastable, y Recaredo, otro hijo de Leovigildo, al tomar la corona, se convirtió al catolicismo y le declaró religión del Estado.

Al efecto, congregó al famoso Concilio III Toledano, reunido en Mayo de 589, con asistencia de unos 70 obispos, habiendo sido alma del mismo San Leandro, arzobispo de Sevilla. Allí quedó confirmado el predominio del espíritu romano sobre el visigótico: el triunfo de los romanos vencidos sobre los visigodos vencedores.

No había duda: España tenía que ser romana.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

## DOÑA JOSEFA DESCLAUX Y VERÍ

Falleció el día 31 de Octubre último

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijo, hijas, hermana y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 3 del actual á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de S. Nicolás.

No se invita particularmente.

### La vida en los pueblos

#### ANDRAITX

Como saben nuestros lectores, hace unas dos semanas, que desde las columnas de este periódico, nos ocupamos sobre el injusto reparto de consumos hecho últimamente en Andraitx.

En contestación á los escritos publicados sobre el consabido particular, recibimos una carta fechada en Andraitx el 4 del actual y suscrita por un tal Pedro J. Enseñat, quien, á nuestro entender, pomposamente se engalana con el título de republicano, y que en realidad debe ser algún cofrade de la hermandad política de la que es jefe supremo don Mateo Busch.

Nosotros no queremos negar el derecho de defensa á nadie, teniendo por lo tanto abiertas nuestras columnas, á todos aquélos que con motivo de algún escrito nuestro, se han visto molestados, y quieren acudir á su defensa.

Mas, como en el caso concreto que nos ocupa estamos casi ciertos que en Andraitx no hay quien sea republicano y se llame Pedro J. Enseñat, resolvimos invitar al autor de la carta, es decir al supuesto Enseñat, para que se sirviese pasar por esta redacción, después de lo cual muy gustosísimos daríamos á la publicación su escrito, lo que hicimos constar en un suelto para conocimiento del interesado.

Últimamente hemos recibido una segunda carta, la que literalmente dice:

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA. Palma.

Andraitx 11 Octubre 1899. Muy Sr. mío y correligionario: En LA UNION REPUBLICANA de ayer, leo que para publicar mi carta anterior, desea V. pase yo por esta redacción; cosa que en la actualidad me es completamente imposible, debido á la falta de salud que por desgracia vengo sufriendo desde hace tiempo, lo cual me impide emprender el camino para esa, de lo contrario, no hubiese ya escrito la primera, sino que me hubiera presentado á V. diciéndole de palabra, lo que por escrito le dije.

Por tanto, publique V. la aludida carta, bajo palabra de honor, que así que pueda pasaré á saludar á V. y presentarme como autor del referido escrito.

Aprovecho la ocasión para repetirme de V. una vez más, muy aifmo. S. S.

PEDRO J. ENSEÑAT.

Mucho sentimos que la crónica dolencia de este desconocido correligionario nuestro, nos prive de tan agradable visita, mas, como es susceptible de arreglo en este mundo, y atendido á lo imposibilitado que está el Sr. Enseñat para pasar á Palma, le advertimos que, en defecto de ello, se tome la molestia de personarse en el local donde tienen su Asociación política los republicanos de Andraitx, y una vez allí, avistarse con el Sr. Presidente de la misma, ó con el comité, de cuyas entidades estamos seguros no nos han de sorprender la buena fe, antes al contrario, nos darán sucinta y fiel relación de lo que de verdad hay sobre el particular y en virtud de cuyas órdenes obraremos luego.

Por último; advertimos al tal Enseñat, que sea cual fuere su proceder, no será esta la última vez que desde estas columnas nos ocupemos sobre el tan cacareado reparto.

Sobre este asunto tenemos en cartera mucha tela que cortar.

### TEATRALIA

EN EL CIRCO

Ante un público numeroso púsose ayer noche en escena el drama «D. Juan Tenorio», el que obtuvo una representación acertada.

Conquistaron muchos aplausos la Srita. Misraclis, la Sra. Querol y los Sres. Peralta, Ferrán, Gaieno y Ferris, los cuales desempeñaron sus papeles con mucho acierto.

Esta noche se verificará la segunda representación, y pasado mañana sábado tendrá lugar, el beneficio de la simpática triple señorita Fernandez, con un escogido programa.

A juzgar por el número de localidades que para esta función se han encargado ya en contaduría, el teatro promete verse muy concurrido.

La nota del día en esta población es el escándalo ocurrido en la noche del sábado, durante la función en que trabajaba el Sr. Onofroff.

En los cafés, paseos y demás centros de reunión no se habla de otra cosa.

Que el escándalo fué fenomenal es cierto, ¿quién lo motivó? la costumbre ridícula que existe entre un grupo determinado de personas que asisten al Circo, y se han creído en el derecho de sisear, silbar y hasta muchas veces vocear á cualquier espectador pacífico que en uso de su perfecto derecho entra ó sale de la sala de espectáculos después de haberse azaído la cortina.

El Sr. Onofroff creyéndose que la manifestación de desagrado iba dirigida á él y considerándose ofendido sin motivo, dirigió algunas palabras duras al público, que luego, recordando quizás que era artista, y que el público es soberano, las retiró y pidió perdón, acción que resulta muy alta en favor del Sr. Onofroff, por demostrar una nobleza de alma y una caballerosidad muy grande.

Mercede aplausos, la conducta seguida por el Sr. Gobernador por haber sabido evitar un conflicto que quizás hubiera sido de fatales consecuencias, pues el público estaba dividido unos defendiendo la conducta del Sr. Onofroff y otros recriminándolo.—R.

## Ayuntamiento

A la hora de costumbre se reunió anoche la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Lladó, asistiendo los concejales Sres. Gamarra, Martí, Garau, (J. y M.) García Orell, Llopis, Pou, Planas, Bestard, Martínez, Bibiloni, Fuster, Ros, Ciar, Cañellas, Rosselló, Abrines, Ferrer, Bujun, Coll, Losada y Garcías Moll (Rafael).

### EL ASUNTO MARTÍ

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior procedióse á la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada anteayer. El concejal Sr. Pou pidió la palabra para adherirse á los acuerdos tomados por aquel Excmo. Ayuntamiento, en virtud de los cuales la Corporación defendía sus derechos y se hacía solidaria de lo hecho por el Sr. Martí. Hizo el Sr. Pou un cauroso discurso censurando el procedimiento seguido por el juez militar instructor en la causa seguida contra D. Luis Martí, por

la denuncia que hizo aquel de la sustracción de pólvora de los depósitos situados en esta ciudad. Dijo que el juez había interido una ofensa á la Corporación municipal, yendo en busca de la verdad, fuera del testimonio del acta de la sesión en que el Sr. Martí había hecho la denuncia que é hacia suya, puesto que en este asunto como en todos los que el Ayuntamiento resolvía, no se buscaba sino depurar la verdad de los hechos, sin que jamás se diera cabida á los falsarios. El Sr. Pou, pronunció su discurso vivamente emocionado, y con grandes aplausos de la concurrencia y de sus compañeros.

Imposible seguir al Sr. Pou en su hermoso, enérgico, varonil discurso, que conmovió al auditorio.

Igualmente se abrieron los concejales señores Abrines y Losada á los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria, después de haber excusado su falta de asistencia. El Sr. Losada pronunció un discurso en el que hubo rasgos de verdadera sinceridad y de manifiesto valor, diciendo que él hubiera obrado como lo hizo el Sr. Martí, si hubiese conocido el fundamento de su denuncia.

### DESPACHO ORDINARIO

Acto seguido se entró en el despacho ordinario que no tuvo importancia alguna.

Leído un oficio del Delegado del Hacienda de esta provincia declarando que el terreno del jardín situado entre la Lonja y el edificio del Consulado de esta ciudad, era de la pertenencia del Estado, propuso el Sr. Martí que se le contestara que, dicho jardín pertenecía á la Lonja, lo cual lo probaba el edicto de subasta del edificio del Consulado, publicado en el B. O. correspondiente al 15 de Septiembre de 1896. Así lo aprobó la Corporación.

Con respecto á un oficio presentado por la comisión encargada de redactar las materias sobre que han de versar las oposiciones á la vacante de Secretario de la Corporación municipal, acordó ésta después de un breve debate y á propuesta del Sr. Rosselló que quedara ocho días sobre la mesa.

Dióse luego lectura á una R. O. del ministro de la guerra ordenando el comienzo de las obras de construcción de un depósito de pólvora en el sitio denominado la «Font Santa».

Leíóse otro oficio del senador D. Pedro Martínez regalando cuatro pañeras para la plaza de la Lonja.

### PLANTILLA DE EMPLEADOS

Terminada la orden del día púsose á discusión á instancia del Sr. Planas, el asunto de la plantilla de empleados.

Presentáronse dos proposiciones: una firmada por los Sres. Martí, García Orell y D. Mateo Garau pidiendo que los actuales empleados del Ayuntamiento quedasen con carácter de interinos mientras una comisión compuesta de los presidentes de las comisiones permanentes del Ayuntamiento revisase sus expedientes de servicio y dictaminara sobre su aptitud para ser admitidos como tales.

El Sr. Planas pidió que la Corporación votase si dichos empleados habían de ser considerados ó no efectivos es decir, si la nueva plantilla, debía hacerse sobre la base de los mismos.

El Sr. Rosselló propuso que así fuera, pero teniendo en cuenta el segundo extremo de la proposición de los Sres. Martí, García y Garau.

Después de una brillante defensa hecha por el Sr. Martí, en la que fué inoportunamente interrumpido por el presidente, (aplausos y rumores en el público alternativamente); y de un acalorado debate en el que intervinieron el señor Presidente y los concejales Sres. Martí, García Orell, Planas, Rosselló y Abrinas, la proposición del Sr. Planas fué aprobada por 13 votos contra 7, siendo desechada por igual número la otra proposición.

Y terminados los incidentes que habían promovido el debate se levantó la sesión á las nueve y veintiseis minutos de la noche.

### NOTICIAS

Anoche el señor Martí recibió un telegrama de Madrid en el que se le comunica que el señor Pí y Margall está dispuesto á interpelar al Ministro de la Guerra acerca del proceso que la jurisdicción militar instruye al concejal republicano.

A pesar de cuanto se dijo, con autorización ó sin ella, respecto del desgraciado suceso de la Misericordia, tenemos noticia de que las investigaciones judiciales y técnicas confirman las primeras suposiciones de que nos hicimos eco desde el primer momento.

Ayer, á las ocho de la mañana, en presencia del Juez, Sr. Porto, los inteligentes médicos Sres. Alvarez y Ribas (D. R.) hicieron la autopsia al cadáver del infeliz Quetglas, en cuyo cuerpo se han encontrado señales evidentes de lo que al principio se supuso.

Por estar el asunto «sub iudice» no publica-

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acrefitido

mos muchos detalles que han llegado hasta nosotros y que ponen en evidencia á cuantos intentaron desviar á la Justicia.

El domingo próximo á las tres de la tarde tendrá efecto en la sociedad «Monte Pío del Arrabal», establecida en la plaza de Navegación de Santa Catalina, un meeting de propaganda republicana, para cuyo objeto el dueño del referido establecimiento ha cedido galantemente sus salones.

Para Valencia é Ibiza, salió ayer á las diez y media de la mañana el vapor «Unión» con el correo carga varía y pasaje para ambos puntos.

En el sobordo figuraban trescientos cerdos cebados.

A las cuatro y media de la tarde salió para Barcelona, inaugurando la nueva línea, el vapor «Ciudad de Mahón» flotado por la compañía «Unión Comercial», que con un desinterés digno de aplauso á fin de fomentar el comercio, ha conseguido con este nuevo servicio la comunicación directa entre nuestra isla y la península.

Ha sido nombrado portero del Hospital Militar de esta plaza D. Bernardo Comas y Comas, exsargento de artillería, el que hizo la campaña de Cuba, con relevantes méritos.

El martes último una persona conocida nuestra, compró en la Plaza Mayor un manojito de perejil, y al llegar á su casa, por una gran casualidad lo examinó una persona competente, dando por resultado contener como una cuarta parte de cicuta, planta tan venenosa como abundantísima en nuestros campos, por lo que llamamos la atención del público, pues una pequeña cantidad, basta para envenenar á una familia entera, como sucedió á la del Capitán general de Sevilla D. Ricardo Schely, que falleció toda, y, nótese que el perejil y la cicuta, son dos plantas que fácilmente se confunden y suelen vejetar juntas.

Sabemos que ayer por la tarde se recibió en esta ciudad un telegrama particular del señor conde de San Simon, participando á sus amigos políticos haber sido firmada por el señor ministro de la Gobernación la Real orden nombrando á don Antonio Rosselló y Cazador para ocupar el cargo de Alcalde de esta ciudad. Dicha Real orden, llegará probablemente á esta ciudad el sábado próximo en cuyo día el señor Rosselló tomará posesión de su cargo.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del olor pestilente y mal sano que se siente al pasar por las inmediaciones de la pescadería vieja del Muelle, lo cual redundará en perjuicio de la salud pública. Sería también conveniente que se girase una visita de inspección á los cajones que se emplean para la conducción del pescado desde ese puerto al de Barcelona, pues se nos asegura que no todas aquellas reúnen las condiciones de limpieza que debiera reunir.

## Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Mitragrosos Confitos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Continúan siendo letra muerta para muchos de los conductores de carruajes los artículos de las ordenanzas municipales referentes al paso que deben llevar las caballerías por el interior de la ciudad y á la obligación que tiene todo vehículo de llevar encendido por la noche el correspondiente farol, lo cual da lugar á que diariamente ocurran percances de los que no salen nunca bien libradas las personas que transitan nuestras calles.

Anoche un carruaje sin farol que iba por la calle de la Unión atropelló á un caballero que llevaba de la mano á un niño de corta edad recibiendo éste varias rozaduras en las piernas.

El conductor por temor sin duda á que se le detuviera y aplicase el correctivo que se merecía, arreó á la caballería, saliendo con acelerada carrera hacia el paso de la Rambla, sin que pudiese ser conocido.

Hace muchos años que nuestra necrópolis no se había visto tan concurrida como lo fué en el día de ayer.

La festividad de Todos los Santos no había tenido desde hace años día espléndido.

El camino del cementerio era en la tarde de ayer un hormiguero continuo de gente que se dirigía á visitar el campo santo.

Las tumbas y mausoleos estaban adornados, muchos de ellos con flores naturales, coronas y cintas recordatorias.

Dentro del cementerio hubo momentos que era imposible el transitar, tanta era la aglomeración de gente.

La guardia municipal cuidaba del orden.

Conviene sepan nuestros fabricantes y comerciantes que por la oficina del Gobierno militar de los Estados Unidos en Manila se ha dictado la siguiente circular.

«Por la presente circular se participa á los poseedores de patentes garantizadas por las leyes españolas, que deseen continuar con la protección para las mismas en estas islas, que se deben cumplir los requisitos de la ley para conseguir este objeto.

Los pagos de los derechos se harán en la oficina de patentes, derechos de autor y marcas, según determina el artículo 15 del Real decreto de 3 de Julio de 1878.

El presidente del Colegio Médico Farmacéutico nos participa que el lunes próximo, 6 de los corrientes, inaugurará dicho colegio una serie de lecciones públicas en mallorquín, de higiene para los obreros y que se darán en el local del Laboratorio Químico-biológico, estando la conferencia de dicho día á cargo de don Rafael Ribas sobre el tema «El aire y el agua como elemento de vida y causa de enfermedad.»

La conferencia empezará á las 8 de la noche.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dinero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Damman, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

## Aviso al público

La antigua hojalatería de Joaquín Fuster se ha trasladado de la calle de San Miguel n.º 29, á la de Jaime II n.º 7 frente al depósito de máquinas de coser Singer. Lo que lo participa á sus parroquianos y al público en general.

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

### Agencia Mencheta

**Manifiesto de la comisión permanente**  
Madrid 1 10 m.

El manifiesto de la comisión permanente de las Cámaras después de protestar contra las economías presentadas por el señor Villaverde, las cuales cree que no obedecen á ningún plan ni concierto, añade que espera que las advertencias resulten provechosas evitando de este modo algo grave que nadie desea provocar, pero difícil de conjurar por el momento.

### No lo permitirá

Madrid 1 10'30 m.

París.—El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado al representante de España señor León y Castillo que no consentirá que se celebre en ningún puesto de Francia el meeting anunciado por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

### Los Cementerios.—Comentarios

Madrid 1 11 m.

A pesar de estar el día lluvioso se han visto muy concurridos los cementerios.

Los tranvías iban atestados de pasajeros.

Los comerciantes comentan el manifiesto presentado por la comisión permanente de las Cámaras, elogiando su mesurada protesta.

### Cariistas de viaje

Madrid 1 2'55 t.

Los señores Mella y Olizabal, que se hallaban en Biarritz, han marchado á Venecia con objeto de pasar algunos días en compañía de Don Carlos.

Ha llegado á Madrid, procedente de Londres, el señor Casasola.

Se halla en Tours el marqués de Cerralbo.

### La comisión permanente

Madrid 1 3'50 t.

La reunión de la comisión permanente de las Cámaras ha acordado visitar á los jefes de las minorías para conocer sus opiniones respecto á las modificaciones de los presupuestos.

El señor Paraiso dice que no pronunciará su última palabra hasta que haya agotado todos los medios persuasivos.

### Comentarios

Madrid 1, 5'15 t.

París.—La prensa considera un desastre el combate de Ladysmith y un castigo al orgullo y á la soberbia de los ingleses.

Los italianos lo lamentan y los alemanes se muestran reservados.

### Suicidio

Madrid 1, 5'35 t.

Londres.—Dícese que el general White se ha suicidado, creyendo insoportable la afrenta de la derrota.

Créese que el desastre de Ladysmith inducirá á los holandeses del Cabo á identificarse con los boers.

### Viaje

Barcelona 31 11 n.

Esta noche han salido para Madrid los presidentes de la Sociedad de los Amigos del País, el del Instituto Agrícola, el del Fomento del Trabajo Nacional y el de la Liga de Defensa.

Acompañan á dichos señores el señor Rahola, Secretaao del Fomento y el señor Domenech.

El presidente del Ateneo se halla ya en Madrid y se agregará á la Comisión en cuanto esta llegue á dicha capital.

Ha acudido á la estación para despedir á dichos señores un gentío con multitud de carruajes.

La concurrencia llenaba por completo la estación y los alrededores del andén.

A pesar de que se recomendaba la calma y la sensatez, al ponerse en marcha el tren el público aplaudió con entusiasmo.

### La cuestión de los gremios

Barcelona 1 10'45 n.

Esta mañana se han constituido presos conforme lo prometieron, los cinco contribuyentes morosos de que dí cuenta.

Estos han ido á la cárcel cada uno separadamente y acompañados de sus respectivas familias.

Sus amigos les han visitado en la cárcel hasta la hora en que termina el derecho de visitar á los presos.

Los que han acudido después han dejado su tarjeta en una bandeja colocada en una tienda que existe frente á la cárcel.

Los que han acudido después han dejado su tarjeta en una bandeja colocada en una tienda que existe frente á la cárcel.

Los abogados tienen derecho á entrar en la cárcel todo el día, habiendo acudido muchos á visitarles.

Un buen número de industriales han visitado esta mañana al Capitán general, suplicándole que pusiera á los presos en libertad; éste franca y cortésmente les ha dicho que le era imposible hacerlo porque obedecía á órdenes de Madrid.

Entonces los visitantes le han manifestado que puesto que también eran morosos se encontraban en igual caso que los presos y que por lo tanto le suplicaban que también les pusiera presos.

El general se ha negado á ello pero haciendo grandes elogios de la nobleza del carácter catalán.

Gracias á la benevolencia del Capitán general los presos son objeto de todas

las atenciones comportables en la cárcel, solo se quejan de la falta del confort y de la suciedad por cuya causa han pedido al general que se les traslade á otro sitio.

### Sacramentado.—Una inscripción

Madrid 1 10 n.

Ha sido sacramentado el general Escaño.

Sobre la tumba del señor Cánovas se ha visto una corona con una inscripción que decía: «Inspírate en las virtudes y enseñanzas del glorioso mártir que yace aquí y hallarás el remedio contra la iniqua propaganda antinacional torpemente consentida, purificando de este modo la patria impunemente ultrajada.»

### Una noticia

Madrid 1 10'15 n.

París.—El periódico inglés dice que Francia negocia con España la compra de Ceuta.

Considerábase absurda esta noticia. Alemania ha reforzado la estación naval de Camarones frente á Fernando Poo.

### Temores

Madrid 1 10'40 n.

La prensa señala el temor de que muchas economías que presenta el Gobierno resulten ficticias.

Se estraña de las economías sobre establecimientos penales, juicios orales y beneficencia y sanidad, que siempre necesitaron créditos supletorios.

Precisa dice que se imposibiliten los suplementos de crédito sin el previo acuerdo de las Cortes.

### Creencia.—Otras noticias

Madrid 2 1'30 m.

El señor Dato ha dicho que el manifiesto de las Cámaras está fuera de la órbita de acción de tales organismos oficiales.

Las cámaras, ha dicho, carecen de misión política.

El señor Durán y Bas no presidirá la Comisión encargada de redactar el proyecto de descentralización.

Irá pronto á Barcelona una comisión que la presidirá el señor Concha Castañeda.

### Aviso

Madrid 2 2'15 m.

El señor Silvela ha avisado á los ministros que el jueves próximo se reunirá el Consejo en Palacio y el viernes se celebrará otro que presidirá el mismo señor Silvela.

El último despacho oficial de Oporto dice que han ocurrido tres nuevas invasiones y una defunción.

## TEATRO CIRCO BALEAR

Función para el 2 Noviembre

D. JUAN TENORIO

A las ocho y media.

## Venta

Se vende una tienda de comestibles con todos sus enseres en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

## Chascarrillos

Hablan dos amigos:  
—El ambiente del hogar doméstico—dice uno de ellos—ejerce gran influjo en el género preferido por un artista.

—Y tanto es así—contestó el otro—que yo sé de un pintor que cuando soltero pintaba cuadros idiliosos, y desde que se ha casado y vive con su suegra no pinta más que cuadros de batallas.

Entre maestros de escuela:  
—Me han dicho que en tu clase hay muchos burros.

—Pues á mí me han dicho que en la tuya no hay más que uno.

Gedeón ha salido de caza y ha tenido la desgracia de matar involuntariamente á su perro.

—¡Lo más triste—exclama nuestro hombre—es que tengo en el bolsillo su billete de vuelta. ¡Si lo sé, no tomé más que el de ida!



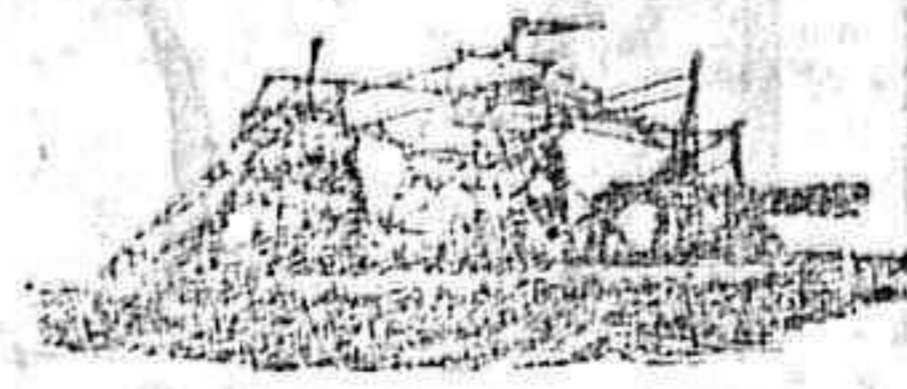
# Milagrosos Confites

## Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *emdelittas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido e usan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.



## Sociedad general de transportes

maritimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Air. s, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Noviembre el vapor **PROVENCE**  
el día 21 de " " **ESPAGNE**

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Noviembre para Río Janeiro,  
el vapor **BRETAGNE**  
el día 27 de Noviembre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
el vapor **AQUITAINE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio, Barcelona.

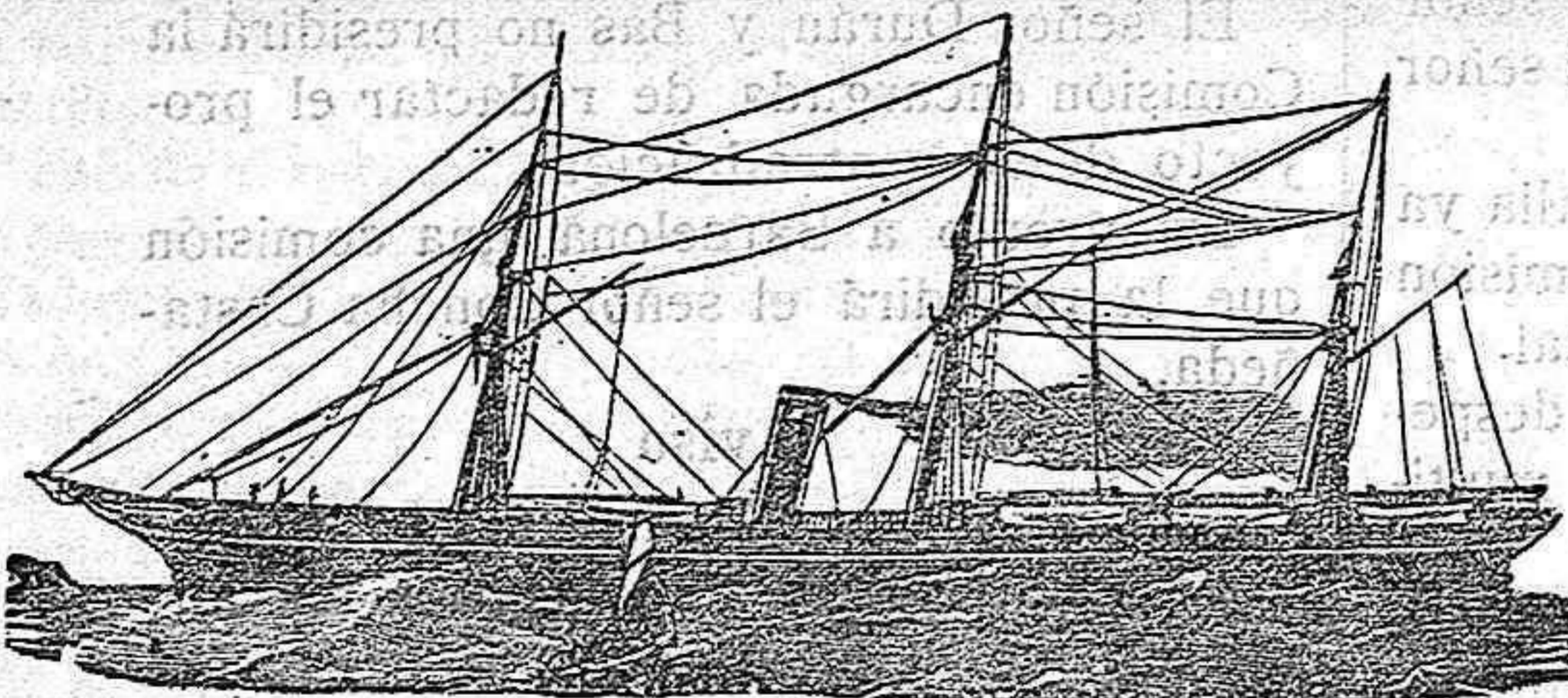
# ESTABLECIMIENTO EL ECO DE LA MODA PRONTO SE ABRIRA

## Sociedad de Navegación á Vapor

### UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.<sup>a</sup>

Nuevo itinerario de sus vapores correos



**SALIDAS DE PALMA**  
Vapor Palma todos los lunes 5 tarde.  
Vapor Ciudad de Mahón todos los miércoles 5 tarde.  
**SALIDAS DE BARCELONA**  
Vapor Palma todos los miércoles 5 tarde.  
Vapor Ciudad de Mahón todos los ju ves 5 tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

#### PARA INFORMES

**Palma.** { Oficinas: Plaza Antonio Maura.  
          { Agente: Bernardo Estela—Muelle.  
**Barcelona.** { Consignatario: Francisco M.<sup>a</sup> Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.  
              { Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Grés y Domenéch—Parque, 3.

## Magnesia Efervescente VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

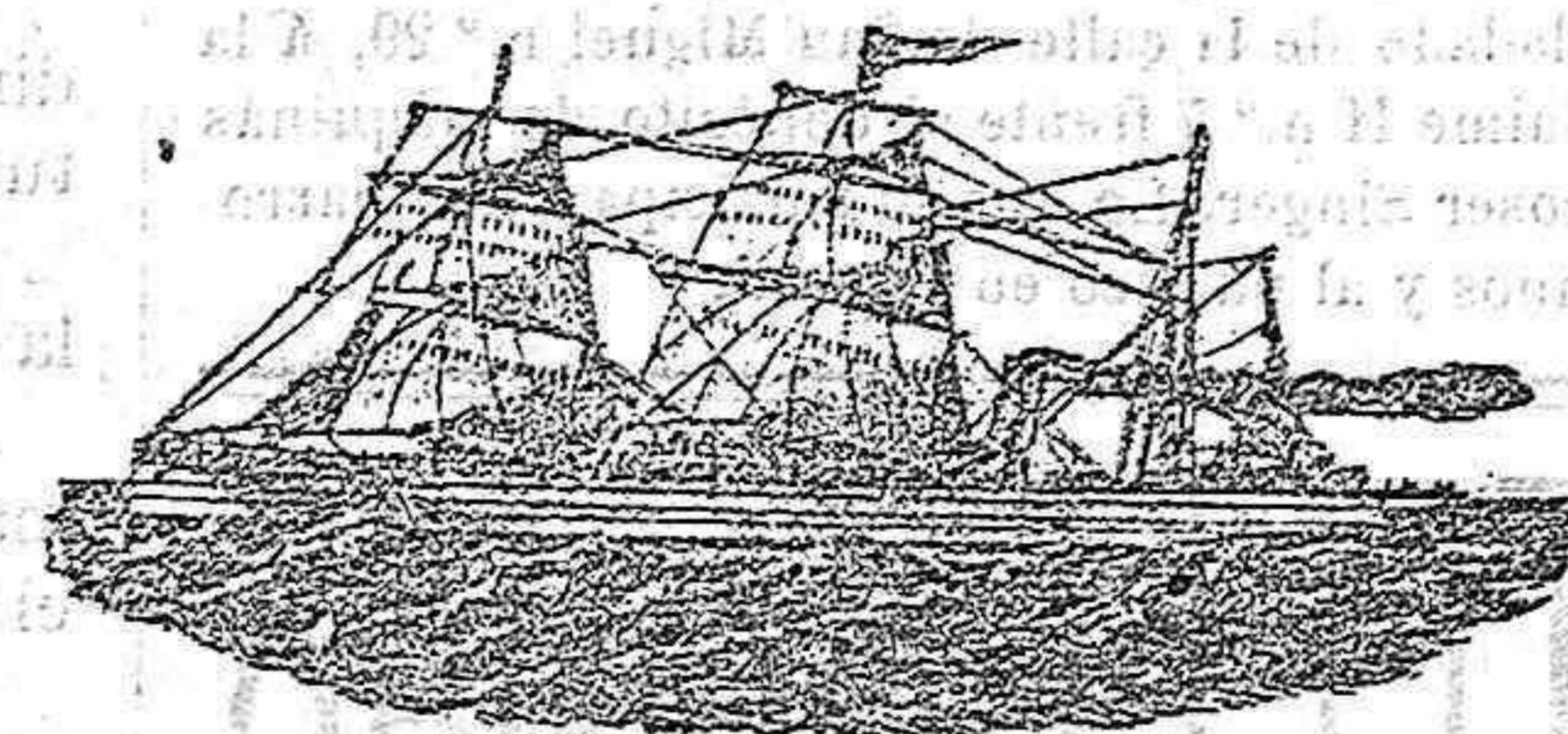
Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

## Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>

S. en C. DE CADIZ

### Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el día 10 de Noviembre, el veloz vapor



## CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacoalcos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

TODAS LAS ENFERMEADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intesinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL é cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontentó, 61: BARCELONA

# EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

## ES LA MEJOR

Cura la **tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo** y la **debilitad**.  
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal—TARRAGONA.

**Imprenta del Comercio**  
á cargo de  
**Francisco Soler**  
Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas, memorandos, sobres, talones, memorandos, etiquetas para envases, de conservas en varios colores, cartiles á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
En diferentes clases y tamaños.

**TARJETAS DE VISTA**  
Precios económicos